

M. D. MACHADO Y CAL  
DEFENSOR JUDICIAL  
MALDONADO

# EL HERALDO

PERIODICO COLORADO INDEPENDIENTE

2.a EPOCA: AÑO II

ADMINISTRACIÓN CALLE ROCHA N.º 124

NARCISO S. BORGES  
DEFENSOR JUDICIAL  
SAN CARLOS

REDACTORES

GILBERTO ACOSTA VIERA  
NARCISO S. BORGES  
HONORIO P. FAJARDO

Secretario de Redacción

JUAN S. ALEGRE

Aparece los Domingos

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Por un mes. . . . . \$ 0.25  
' un semestre. . . . . « 1.30  
' un año. . . . . « 2.50

Correspondencia, Giros etc. dirigirlos al Sr. Secretario de Redacción.

**EL HERALDO**

**Cosas de la época**

El señor Delfino le ha asegurado al Presidente de la República que ganará las elecciones en este departamento. La noticia la tomamos de un diario de la capital.—Se agrega que en ello nuestro jefe Político juega el puesto. Y hasta que ya hubo candidato para sustituirlo, teniéndose en sus manos el fracaso oficialista.

Nosotros lo creemos sin necesidad de juramento. Esta situación se caracteriza precisamente por tan democrático sistema. El Presidente apremia a los jefes políticos para que triunfen en el comicio, cueste lo que cueste, sea como sea; los jefes políticos hacen lo mismo con los comisarios, y éstos, a su vez, con los guardias civiles. Y así la voluntad suprema se repite de generalidad en gerarquia, hasta llegar a la última escalera de la administración pública; de modo que la subversión se ensancha a medida que desciende la importancia funcional del agente que la anima.—Tal es la llamada influencia moral, de que se sirven los hombres del gobierno para combatir a los partidos independientes en el ejercicio de sus derechos.

La verdad es esa: las agrupaciones políticas no luchan entre sí por el triunfo de ideas opuestas; luchan separadamente, pero en acción coadyuvante, ya que todas esas fuerzas populares tienden al mismo propósito, que es vencer al oficialismo en sus desatinados proyectos de reforma constitucional.

Los colorados anticollegialistas saben ya bien las posiciones que deben ocupar en esta emergencia. Se trata de la vida o muerte de las instituciones fundamentales del país. El deber es claro, y ninguno faltará a la cita. Lo contrario sería desertar de la causa que hemos abrazado con entusiasmo patriótico.

Cuando un misionero oficial pida el voto a un ciudadano independiente o lo invite a abstenerse de votar, sépase que cualquiera de esas insinuaciones

responde únicamente al interés egoista de los que se han solidarizado con el gobierno para asegurar el empleo, o para conquistarla a expensas de los que han sabido sustraerse al dominio de la coacción.

La garantía dada por el señor Delfino de que ganará las elecciones, es por si sola toda una promesa de imparcialidad. A nosotros no nos sorprende ese desparpajo del funcionario más encumbrado del departamento. El pueblo lo verá ese día, como lo ha visto hasta ahora en los actos preliminares del comicio, constituido en agente electoral, libre de trabas y consideraciones, echando todo el peso de la autoridad virtual del cargo que inviste, en favor de la causa ilegítima del oficialismo, contraria a las verdaderas aspiraciones nacionales.

Felizmente los progresos de la conciencia pública y la efectividad del voto secreto, disminuyen el peligro que entraña esa corrupción generada en alturas del poder, sin que por eso deje de comprometer el desarrollo normal de las actividades cívicas, siempre en perjuicio de las aspiraciones populares.

La lucha está entablada en esos términos: contra la coacción y el fraude oficial. Aquí ya sabemos a qué atenernos. La promesa del señor Delfino nos da la pauta de lo que va a ser esto. Se conoce que el hombre está dispuesto a todo, porque él no ignora el caudal de fuerzas electorales que le son adversas. Por nuestra parte, iremos tranquilos y decididos al cumplimiento del deber. El triunfo será tanto más honroso, cuanto mayores sean los obstáculos que se opongan a nuestra decisión de evitar el colegiado y demás proyectos del mismo juez.

**El partido Colorado y los hombres**

Los partidos como los hombres, tienen sus iris de grandeza como también sus meridianos de errores.

Estamos pues, en un periodo en que el partido Colorado, pasa por un estado de crisis política a que los han reducido los errores y ambiciones, que empeñando en la 2.ª Presidencia de Don José Batlle y Ordóñez, continua en la del Dr. Feliciano Viera, con todo ese cúmulo de desatinos y proyectos, con que hacen gravitar pesadamente sobre la vida privada ya difícil, debido a esa crisis mundial que también nos toca parte.

En ningún País del mundo, ningún hombre por estadista que se llame, por financista que se crea, por patriota que

finja serlo y por ambicioso que sea, pue de pretender hacer pesar sobre la vida nacional de un País, todo lo que su criterio justo o injusto advirtió o no advirtió, ha pedido forjar aun en momentos de lucidez, desde que en su contra tiene tantas y tantas opiniones quizás mejor preparadas o cuando menos más desinteresadas por ambiciones personales y aunque no deseamos pecar de demasiado meticuloso en esta parte desde que no queremos extremar este punto Capital, sin embargo podemos citar en nuestra tesis, hechos concretos y es que muchos de esos que hoy combaten el Colegiado fueron y son también personalidades políticas de elevado peso, los que no han tenido inconveniente en sacrificar todo su pasado político, desde que surgió de la mente sañadora y ambiciosa del Sr. Batlle el descabellado proyecto del gobierno Pluripersonal.

Todos los gobernantes, estadistas o jefes de partidos, no se deben en sus ideas y en sus obras a sí mismo; sino que deben consultar también la voluntad si no general, a lo menos principal de sus conciudadanos, para de este modo armonizar lo que mejor convenga a los grandes intereses del País que constituyen la verdadera riqueza nacional.

Desgraciadamente en nuestro País tenemos el descabellado proyecto del gobierno Colegiado, obra del Sr. Batlle, proyecto que ha surgido a la vida, apuntalado por el actual gobernante, con toda imposición para sus proséritos; olvidando en sus ambiciones de mando y predominio que todo lo que han sido y

lo que son se lo deben al País y que si hoy disponen de la fuerza y de los empleados para imponerse a la voluntad nacional, mañana no dispondrán, y su obra pasará a la historia como un error también de un partido que en mala hora les confió la dirección de los destinos nacionales.

Empezando por Montevideo, desde donde surgió a la vida el partido colorado anticollegialista, encabezado por los hombres más preparados y demás significación del País dentro de nuestras filas, siguió como las ondas del mar por todos los ámbitos de la República y lo que ayer era un sueño, hoy es una realidad que hace pensar a los hombres del gobierno y no está ya muy lejano el día en que nuestra obra la entregaremos al País, para honra del partido Colorado.

En la Convención Colorada colegialista, habida en Montevideo presidida por el ministro de la Guerra con asistencia de los convencionales compuesta de Jefes Políticos y empleados públicos proclamaron candidato a la futura presidencia de la República, al Señor Batlle y Ordóñez que también asistió a esa reunión política para el caso de que no triunfara el ejecutivo colegiado y la respuesta de este desinteresado vorón fue

aceptar su proclamación habiendo es-

tampado antes en las columnas de «El Día» que el era el más opositor de su candidatura a la tercera Presidencia.

Tenemos pues que empezando por el Señor Batlle y Ordóñez, siguiendo por su digno sucesor el actual mandatario Dr. Viera y todos los que los rodean y adulan no hay más fin político que la ambición de mando y predominio; nada importa que el País se descarrile por la pendiente resvaladiza de los desaciertos nacionales, poco importa que la Campaña, el Comercio y todos sus habitantes giman bajo el peso aplastador de tantos impuestos, lo elemental es conseguir el propósito cueste lo que cueste.

La Campaña productora ha de trabajar con mas o menos provecho y si de su resultado no les alcanza para comprar botines, anclarán calzados de alpargatas por que es seguro y no falla que tendrán que abonar los impuestos y más impuestos para que los grandes vivan comodamente y se paseen en automóvil.

Esta es la verdadera lógica del Colegiado.

A vosotros pues distinguidos colorados anticollegialistas, honra del partido, de la Defensa, os toca la parte principal en este pleito político y por consiguiente a todos os exhortamos a que el dia 30 del corriente mes o sea el dia designado para la elección, no falte ningún compañero sin ir a las urnas a depositar su voto contra el Colegiado y así al volver a vuestros hogares podéis con orgullo y con la dignidad de hombre decir, que habéis cumplido con el verdadero deber ciudadano de hombre libre conciente único patrimonio que no debe venderse como lo dijo el primogenitor de nuestra nacionalidad.

**Unica verdad del colegiado**

No se han cansado de repetir quienes tienen a su cargo la tarea imposible de loar las excelencias del Colegiado, que con el intercambio de ideas entre los miembros del nuevo gobierno, se evitan las resoluciones arbitrarias, las medidas inconsultas y hasta las injusticias que derivan de la pasión política, cuando se encuentra libre de control eficaz.

Parecía deducirse de tales premisas que dentro del Ejecutivo pluripersonal, se fuesen a nivelar todas las superioridades y que cada miembro interviniese en la gestión gubernativa con el mismo contingente intelectual y moral. Para la designación, como para la destitución de los funcionarios públicos, se agregaba, no podrá prevalecer así, la simpatía o el odio de un solo hombre, ya que éstos tratarían para evitar la injusticia o el atentado, los otros miembros restantes del novenario. Y al estilo de este caso ocurría con los demás que se presentasen a la decisión suprema del Ejecutivo Colegiado.

Claro está que semejante argumento

formulado en el terreno teórico se aduce al solo objeto de alejar la posibilidad de que una de las más formidables fallas del régimen pluripersonal, pueda producirse en la organización constitucional, proyectada por el oficialismo. No hay que decir que aludimos al predominio incontrastable que ejercerá uno de los miembros del Colegiado sobre los demás compañeros de gobierno, predominio que en buen romance equivale a la consagración del despotismo más impune. Pero si doctrinariamente es posible admitir que alguien sostenga todavía la existencia de semejante peligro—no obstante el rotundo desmentido que ofrece la experiencia de todos los pueblos—dentro de nuestra actualidad política, importaría supina candidez creer que la consecuencia primera, única e inevitable del Colegiado famoso no sería el imperio absoluto de una sola voluntad.

Por de pronto están los antecedentes del gobierno actual para corroborar esta afirmación. El doctor Viera llegó a la primera magistratura del país, declarando que sería simple reflejo del señor Batlle, cuyo programa de reforma constitucional cumpliría con la mayor fidelidad.

Y la promesa la ha realizado tal cual la formuló, siendo verdad incontrovertible que quien ejerce influencia realmente decisiva en el presente gobierno no es la persona que ocupa de hecho el sillón presidencial sino el mismo señor Batlle, director y maestro del círculo oficialista.

Cabría, pues, sostener que si en el ejercicio del poder los reformadores que nos han tocado en suerte, abdicán así de facultades propias para entregarse de lleno a la decisión inapelable de un ciudadano ajeno al gobierno, no es dable imaginar a qué extremos no llegará tal abdicación, cuándo ese ciudadano se incorpore al novenario celeberrimo, ciñendo los atributos reales del mando.

No hay en estos vaticinios ni la sombra siquiera de la hipérbole. La reciente convención gubernista aleja toda suposición contraria, porque en ese torneo sorprendente en el que la mayoría de sus elementos se disputaban la honra de pronunciar la más alta nota de sometimiento al dueño y señor de los destinos del país, quedó consagrada la verdad de que quienes rodean a éste son licias «briznas» expuestas a dispersarse sino las concentra la mano poderosa del jefe. Y el jefe los concentrará con resortes eficaces dentro del colegiado, lo grande así gobernar en medio de admiradores sumisos, que lo oirán discutirlo, —acaso de pie— y sobre quienes hará luego derivar las responsabilidad máxima del mando.

CARLOS M. A. GURMENDEZ.

### De Pad de Azúcar

CRÓNICA Y COLAZOS DE UNA FUNCIÓN PELI-CULI

(Continuación.)

Pero, segun me dicen, Señor Director dicho programa surjó de una sesión borrascosa, a causa de haberse unido la Comisión, en el despacho de una tienda almacén cosa que facilitó la intervención de elementos, que si bien eran de la patata, no lo eran de

Comandita.

Don Valentín, el futuro Comisario local, que presidia la cosa, se sacó el lazo como pudo; don Julio Colistro, que comienza sus pininos políticos, discutió mucho y se puso colorado como un aji morrón, pero el maestro don Félix, que es hombre foráctico, y ducho en estas pellejerías, barrió con todo y su voluntad se cumplió provocando su tiranía, la estrecha y disusto de don Jeremías Dufur, que queriendo recordar su mocedad de bailarín de comparza, propuso al tirano, su número para que lo viera don Julio María.

é inspirada a Fernández Ríos, que esta vez... estuvo como siempre: mal—Don Wenceslao, elemento de hondas vinculaciones entre la gente oficial curado de las contusiones sufridas hace poco, dió palo al bueno de don Jere-

mías, confirmando el triunfo de don Félix que se atusaba el bigote y se quitaba recién el sombrero, que por olvido llevaba en la cabeza—Cosas peores pasaron—Don Luis Rodríguez, que anda en la mala (y no es de la Comandita), quiso fundar su moción respecto al modo de ostentar las fuerzas ciudadanas para que parecieran mil, en vez de quinientos, y propuso un sistema de lentes ó espejos, de reciente invención. Esto dió lugar a un violentísimo alter-

cado con don Simón García Martínez, pues dicho señor, como Don Nicomedio, quiere ser el primero en todas las cosas; desde las sabrosas noticias q' dà a «El Día», como en demostrar el espíritu práctico y de conservación que lo anima; y sinó, que lo diga la señorita que lo vió cuando en la refriega del 25, tocó retirada a fuga mejor dicho y abandonó su campo de acción. Don Rufino el puestero, fué el más tranquilo; su misión fue la de ofrecer gratuitamente la fruta.

¡Llegó la hora y con ellos el Mesías! A aquello era atronador; la honda sonora vibraba tan intensamente, que hasta los vidrios de las casas se rompieron.—Y empezó el desfile! «Vivan los los colorados de vergüenza y abajo los destefidos» gritó un energúmeno, que montaba un tostadista, más seco que las arcas del Estado, y llevaba una bandera rosada, apollillada en el angulo superior derecho.

Viva y Abajo, contesté porque entendí que esa expresión interpretaba mi sentir, muy distinta por cierto a la que el quería hacer creer—Empezó la oratoria—Don Félix Núñez, ese espíritu inquieto, modernista, quintaescenciado, procciforme, muerto a ratos, político, siempre que sabe todo lo que hay escrito sobre el Colegiado y la carta de Juan Verdad, rompió fila—Sus pa-

labras épicas, fulmineas, destempladas, vibraron como nunca; al punto que ese buen hombre filósofo y anfibológico que se llama don Cayetano y a quien los malas lenguas lo daban como abanderado del antisistema ó sea el saldañismo, como anticolegialista, destapando por fin el tarro, no tuvo necesidad de llevar las manos al oido para recoger la honda no obstante su hi-

del triduno—Don Simón, que con don Félix, representan lo más y lo menos del pelicularismo, barbotó al oido de don Julio Colistro. El compañero Núñez, es un coloso; nada tiene que enviar a Mirabeau, Danton, Marat etc—

La pléyade revolucionaria no tenía la elocuencia cautivadora de don Félix—Como sabe Vd. eso preguntóle el descreido don Julio? Ah...He apreciado

la diferencia en los discos del gramófono!—Don Armando Maldonado estu-

vo mal: no pudo convencer a nadie—Tendrá la arrogancia de su hermano el abogado don Horacio, murmuró una voz a mi espalda—Halty, Leal,

Montossi, Fernández Ríos, Sosa y otro prodigo de doce años, pusieron fin al espectáculo—Se impuso a diestro y si-

nistro; pero la gente «no cree ya en brujas»—El heroe del dia, lo fué para mi, don Carlos Colistro, ese simpático gringo y buen amigo—La manifesta-

ción le discernió el honor de disolverse frente a su casa, albergue transitorio de don Julio María, Delfino y Fernández Ríos. Don Carlos estaba en su

día, radiante, paquete, afeitado, traje a la DERNIER, un toscanito sin nicotina de a vinten y las manos sobre el abdó-

men, cuando llegó el Señor Sosa lo abrazó; y en su semblante apareció una risita de satisfacción infinita.

¿Cuantos habrán venido, le interrogó Sosa? Contando soldados, guardias ci-

vilas y los de Piriápolis, dijo con inocencia, faltan dos para mil—Es todo un éxito! Anochecía—Y en lo de don

Carlos, había profusión de luz, un gen-

tio enorme y un guardia Civil que pa-

seaba su escueta figura por la vereda de la casa donde estaban los futuros rendidores del Uruguay.

DON PICORETE.

### Desde la Catedra

Habla el maestro: un apóstrofe y un consejo para el discípulo reveló que tuvo la audacia de manifestar públicamente el concepto que el merecía su igual maestro.

Se equivoca maestro, no estoy dispuesto a reaccionar, mi escuela de moral no es la suya, soy libre y conciente; y no admito esos servilismos por la conservación de puestos a cuyo precio se cotizan en estos tiempos la sumisión incondicional de los ciudadanos

sin carácter que venden como judas su conciencia para servir de pantalla.

Esto maestro, no tiene nada de estético, pero en cambio es todo verdadero.—

### PLANCHAS

El jefe político y los que lo rodean tienen montado en la nariz a «El Heraldo» y a quienes lo escriben; buscan la oportunidad que menos los comprometa para sacarlos de encima; creyeron encontrar esta en un suelto que publicamos con motivo del envadunamiento de que fué objeto nuestra imprenta días pasados, en él, según los legulejos peli-

culeros habla conceptos injuriosos para la policía; y en cónclave resuelven acudir ante la justicia ordinaria el periódico convencidos de que nos llevarían al con su predica anterior.

partíbulo,—y ya se gozaban del hermoso espetáculo que iban a presenciar, cuando, ¡oh! desesperación, la autoridad competente les manda al archivo la acusación por improcedente.

Lo dicho: una fenomenal plancha.— Eso les enseñará una vez más, que no se puede sacar la castaña con mano ajena so pena de caer en el ridículo más vergonzoso.

### Jose Carlos Moreno

El jueves fué nuestro huésped el Sr. José Carlos Moreno presidente del Club Colorado DtaJ anticolegialista. Acompañaban al distinguido correligionario los señores Honorio Plácido Fajardo y Sesaguéz E. Iturria, Carlos Fernández y José M. González.

Motivó el viaje de los estimados compañeros asuntos políticos de actualidad.

### Mauuel D. Machado

Desde hace días encuentra en esta el Sr. Manuel D. Machado, antiguo vecino de la localidad, hoy radicado en Montevideo.

El viaje del Sr. Machado tiene por objeto visitar a sus numerosos amigos.

Al desearle grata estadía presentámosle nuestro más cordial saludo.

### Nuestra lista

#### De Constituyentes

El elemento oficialista sigue como siempre, en el empeño de restar elemento a nuestra causa a fuerza de «especies» ridículas! . . . .

Ayer dijeron, «que los anticolegialistas eran media docena».....; después, y ante la soberbia Asamblea Colorada que realizamos el 18 de Mayo ppdo., cambiando de táctica, manifestando «que habiendo dejado de lado el Colegiado, la celeberrima convención Batllista de «La Lira», todos votaríamos unidos; y por último, ahora, hace poco, y con el fin de llevar el desánimo a las filas anticolegialistas, hacen correr la ingeniosa bala», de que no tenemos lista, que los Anticolegialistas, no podrán,—por más que se esfuerzen,—llevar ningún Constituyente en los próximos Comicios del 30! . . .

Nada de eso nos sorprende!—

Todos conocemos perfectamente, las armas que esgrimen los «Inquietistas» en estos momentos de «favor» para su estabilidad presupuestiva.

Ellos saben perfectamente, que tenemos lista, y que será votada por la mayoría de los colorados del Departamento, pues, ella se prestigia por si sola.—

Los candidatos proclamados por el Partido Anticolegialista, son los elementos más representativos del Coloradismo nacional, y son exponente de alta intelectualidad y saneadas virtudes cívicas.

### FASES

No comprendemos al colega.— Su actitud de hoy verdaderamente, nos sorprende; ella está en abierta oposición al con su predica anterior.

Su proceder de ahora propicia el triunfo del sosismos en el departamento, que «El Combate» atacó tan recia y valientemente.

¿A que se debe ese cambio de frente? Eso es lo que no podemos comprender.

## INOCENTES!...

«¿Dónde están las irregularidades de la policía? ¿Por qué no citan siquiera un caso?—«El Heraldo».

Casi podríamos excusarnos de dar la procedencia de esas preguntas, aquí donde todos nos conocemos. Ellas solo pueden provenir de espíritus inocentes, incontaminados con la realidad de las cosas. O también—y ese es el caso—de los que se hacen los zoncos para pasarlo bien.

Con todo, no tendremos inconveniente en complacer al colega, siempre que antes nos conteste el siguiente cuestionario. Pretendemos evitar de esta manera una larga discusión sobre puntos de previo y especial pronunciamiento.

«Considera legítimo «El Heraldo» que los jefes políticos y los comisarios tomen parte activa en las luchas electorales?

«Le parece bien que esos funcionarios recorran la campaña comprometiéndose a los ciudadanos en el sentido de determinada solución política?

«Está dentro de los principios democráticos que sustenta el colega acordar a las policías el derecho de obstaculizar la concurrencia de los vecinos a las asambleas populares señadas con la orientación del gobierno?

«No le merece objeción la conducta de aquellos jefes políticos que imponen a sus subalternos la obligación de reclutar gente para ciertas reuniones partidarias?

Satisfechas, concretamente, estas preguntas, tendremos el mayor placer en señalar dónde están las irregularidades que comete la policía, empezando por don Raymundo y concluyendo por el último guardia civil.

No dudamos de que el colega nos brindará la oportunidad de entrar al fondo del asunto.

## La ignorancia los escuda

Los cultísimos redactores del órgano jefatural han tenido la gentileza de llamarnos «guarangos», así no más, sin ton ni son, a propósito de apreciaciones distintas sobre la conducta de la policía en el actual momento político.

No es esta la primera vez que se les suelta la lengua a esos corifeos de oficialismo regional, apremiados, sin duda por el afán de corresponder dignamente a la confianza que en ellos han depositado aquellos que retribuyen sus servicios. Pero meditado el caso, en tan breve lapso de tiempo!

• no nos resulta incomodo, siquiera. En lo poco que llevamos de periodismo ya

hemos podido advertir que esos pobres mozos no siempre saben lo que dicen, así como también que a menudo ignoran hasta el verdadero sentido de las palabras.

En realidad es de lamentar que hayan salido de la escuela antes de tiempo, porque prometen...

## Junta Electoral

El jueves pasado con asistencia de todos los señores miembros titulares sesionó la Junta Electoral.

El acto como lo expresaban las convocatorias tenía por objeto proceder a la designación de las comisiones receptoras de votos; y los locales donde actúan estas.

En el próximo número publicaremos el acta de la reunión que hacemos referencia.

## Constituyentes Nacionalistas

El domingo ppdo. se reunieron en Maldonado el Congreso Elector Nacionalista para proclamar los candidatos a la próxima asamblea Nacional Constituyente. He aquí la lista proclamada.

Titulares—Rómulo Muñoz Zeballos, doctor Fernando Gutiérrez, doctor José Pedro Uriosti, doctor Alfredo Arocena, don Emilio Calo, don Rodelfo Poncée de León y don Manuel Rivero.

Suplentes—Doctor Pedro Turena, doctor Francisco Rodríguez Larreta, don Alberto Hansen, don Alberto Luis Vidal, don Alberto Dráper, don Antonio Viroga, don Luciano Alfaro y don Rosalia Silva.

## Hablaremos Claro

Con el tiempo y detención que el hecho merece nos ocuparemos en el próximo número de la acusación entabladá por la policía de Pan de Azúcar contra los manifestantes anticlericalistas en la asamblea del 18 del pasado mes en aquel paraje.

Trataremos de poner las cosas en su lugar, y demostraremos al pueblo de lo que son capaces ciertos individuos a quienes la sociedad guarda consideraciones que están muy lejos de merecer.

## Claudio Fdez. Izmendi

Leemos en nuestro distinguido colega rochense con ese título:

«Honda impresión de dolor ha producido en nuestra sociedad, la noticia del fallecimiento del joven comerciante cuyo nombre nos sirve de epígrafe.

Por más que desde hace algunos días se presenta el fatal desenlace de la enfermedad que le aquejaba, quedaba siempre un resto de esperanza, basada en lo mucho que cuesta admitir que una existencia vigorosa, se derrumbe en tan breve lapso de tiempo!

Fué preciso rendirse a la evidencia dolorosa en la noche de ayer, al espar-

ciarse la triste nube con la celeridad del rayo.

Claudio, el joven afable, bueno y amigo de todos, ya no existe!

El desfile por la casa mortuoria, llenando un álbum de firmas y el numeroso cortejo que esta tarde acompañó sus restos a la última morada, demostración palmaria han sido de la estimación general que ha sabido merecer.

Haya paz sobre la tumba y resignación, mucha resignación, para sus acongojados deudos que tanto la han menester en estos acaigos instantes.»

## Judiciales

### AVISO

Por disposición del Señor Juez L. N. de Hacienda doctor Ezequiel G. Pérez, se hace saber al público que se ha concedido a los Señores ABEL ROSALES, NICOLAS F. BOSCO y ESTEBAN C. FERRARI el registro de una mina de turba denominada «ARGENTINA», la que se encuentra ubicada en campos de la sucesión Santana, Departamento de Maldonado, entre los siguientes límites: al Norte, campos de J.J. Muñoz y Cabreia Montañez; al Sur, Bahía de Maldonado; al Este con la mina «Santa Victoria» y al Oeste con la Laguna del Diario. A los efectos de lo ordenado en la Ley de la materia se hace esta publicación. Montevideo, Mayo 23 de 1916.

Domingo E. González—Actuario.

### EDICTO

Juzgado de Paz de la 1.a sección Edicto.—Se han presentado al Juzgado Nacional de Hacienda, los Sres. Vicente Novoa y otros, solicitando la rectificación de la mensura de la mina de turba, denominada «San Fernando», que está ubicada en el suburbio de esta ciudad, y de acuerdo con el Art. 71 del Código de Minería, se citan a los propietarios de los terrenos solicitantes: Sres. Gervasio Burgueño, Rafael Terni, Enrique Burnet, Ambrosio Gómez, Silvestre Umerez, y sucesiones de Manuel Gorlero, Estarost, y Dr. Bergalli, a sus representantes ó actuales poseedores, para que comparezcan ante este Juzgado de Paz, en el término de veinte días, a deducir los derechos a que se consideren asistidos.—Maldonado, Junio 26 de 1916

Manuel Lúgaro—Juez de Paz

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Juan José Gómez, y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de don Nicolás Vicini, emplazándose a los que, como herederos o acreedores, se consideren con derecho a ella para que comparezcan a deducirlos, ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Junio 28 de 1916.

Antonio Stagnaro—Actuario.

### EDICTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, Dr. don Juan José Gómez, y de acuerdo con lo dispuesto en el Artículo mil cuarenta y cinco del Código de Procedimiento Civil, se hace saber: que ha sido declarada abierta la sucesión de doña Mercedes Perlas emplazándose a los que, co-

mo herederos o acreedores, se consideren con derecho a ella para que comparezcan a deducirlos, ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento.

Maldonado, Junio 14 de 1916.

Antonio Stagnaro—Actuario.

## RECTIFICACIÓN DE PARTIDA

Por mandato del Sr. Juez Letrado Departamental doctor don Juan José Gómez, se hace saber: que ante este Juzgado, se ha presentado don Eufonio Núñez, solicitando la rectificación de la partida de nacimiento de su hijo menor Pablo Núñez, habiéndosele puesto indebidamente el nombre de Paulo, y á donde se firma Esteban E. Núñez, le corresponde el nombre de Eufonio Núñez. Y á los efectos del art. 74 de la Ley del Registro del Estado Civil, se hace esta publicación.

Maldonado, Junio 7 de 1916.

Antonio Stagnaro—Actuario.

## Edicto de Matrimonio

En Maldonado, y el día seis del mes de Junio, del año 1916, á las 3 de la tarde. A petición de los interesados ha go saber: Que han proyectado unirse en matrimonio Don Wenceslao Arturo Rodríguez, de veinte cuatro años de edad, de estado soltero, de profesión jornalero, de nacionalidad oriental, nacido en Maldonado, domiciliado en esta ciudad, y Doña Liberata Elia Ramos, de veinte y dos años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Maldonado, domiciliada en esta ciudad.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico local EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Manuel Lúgaro.

OFICIAL DEL ESTADO CIVIL.

## OTRO

En Maldonado, y el día 3 del mes de Junio, del año 1916, á las 10 de la mañana. A petición de los interesados ha go saber: Que han proyectado unirse en matrimonio, Don Clemente Lobato, de veinte y cinco años de edad, de esta do soltero, de profesión empleado, de nacionalidad oriental, nacido en el Rincón del Diario, domiciliado en Punta del Este, y Doña Hortencia Enrique de diez y siete años de edad, de estado soltera, de profesión labores de su sexo, de nacionalidad oriental, nacida en Punta del Este, domiciliada en el mismo paraje.

En fé de lo cual intimo á los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado, lo denuncien por escrito ante esta Oficina, haciendo conocer las causas.

Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina y en el periódico local EL HERALDO por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Manuel Lúgaro.

OFICIAL DEL ESTADO CIVIL.

## TIENDA Y MERCERIA

De Blas Risso Hijo

SAN CARLOS

Variado surtido de artículos de estación a precios muy ventajosos.

Novedades en artículos para señoras y niños.

Sucursal en Maldonado-Calle Rocha esq. Ituzaingó.

## ASTRERIA DE "EL PUEBLO"

DE

ANTONIO TÁMMARO GUIDA

Esta casa debe su progreso a la atención con que sirve a su numerosa clientela.

Calle Sarandí esq. Avenida Dr. Román Bergalli.

## PROVISION BLANCO Y ROJO

Almacén de comestibles en general.

Actividad corrección y modicidad en sus precios, es lo que preocupa a esta importante casa.

Calle Sarandí esq. Cebollati. Maldonado.

## "LA TEUTONIA"

LÁMPARAS A ALCOHOL CARBURADO

Patentadas en la República Argentina.

40 olo de economía sobre el alumbrado a kerosene.

Alumbrado económico y brillante.

No ofrece peligro durante su funcionamiento.

Se transforman lámparas de kerosene a lámparas de alcohol.

Existencia permanente de alcohol y accesorios para las lámparas ver a su agente local.

M. R. Gorlero-Maldonado

## LA MONTEVIDEANA

Almacén, Tienda, Sastrería y Bazar

DE

FERNANDEZ IZMENDI Hnos.

Comestibles en general a precios que no admiten competencia.

Gran liquidación en artículos de invierno.

Calle Sarandí esq. Florida--Maldonado.

## Barbería y Peluquería

DE

ARTURO CANO LARROSA

Calle 18 de Julio esq. Ituzaingó

Maldonado

Gran variedad en el ramo de Perfumería y artículos para hombre.

## Pensión Familiar

de

Rufino Simbrelo

Grandes comodidades para pasajeros y departamentos especiales para familias.

Casa obligada por su esmerado servicio y modicidad de sus precios.

Unica en su género que cuenta con servicios de baños fríos y calientes.

Proximamente abrirá el moderno café «PORVENIR» atendido por su mismo propietario.

—CALLE SARANDÍ—Plaza Principal—Antiguo local Sagristá—  
MALDONADO.

Teófilo González y Gregorio Goicoechea 'Hijo'

Rematadores y Agentes de transacciones  
Rurales

Se encargan de la compra y venta de ganado y  
remates en general:

Por informes dirigirse á nuestros escritorios en Maldonado y Pan  
de Azúcar.

## JUAN S. ALEGRE

Agente Oficial de Marcas y señales—Venta permanente de la libreta  
6. del Haciendado y marcas para ganado de moderno sistema.

Sub Agente--En San Carlos José L. Elichiribehety--Aiguá, Juan Te-  
jería-Garzón, Juan B. Maissonave-Mataojo, Angel González.

OFICINA CENTRAL--Calle Rocha esq: Aiguá Maldonado.

## GUIDE USTED

## SU ESTOMAGO

Pruebe los Fideos Salus

De fácil digestión e insuperables como ali-  
mento.

En venta en todas las casas de comercio a  
veinte y tres centésimos el kilo.

## Barbería Tassano

DE

ANTONIO J. TASSANO

Este establecimiento acaba de recibir de la Capital un completo surtido  
de herramientas del ramo, y una gran variedad de artículos de perfumería  
y mercería.

Esmoro y Prontitud--Calle Sarandí--MALDONADO,

Platería y Joyería de Teófilo González

Plaza San Fernando--Maldonado.

Se encarga de todo trabajo concerniente al ramo.

Precios sumamente ventajosos.